Se analizarán en Santa Cruz economía y finanzas de YPFB

SANTA CRUZ, 23 (PRESENCIA).- En días se llevará a efecto un taller-trabajo sobre la situación económica y financiera de YPFB, en base a informes de los departamentos productores de Yacimientos podrán planificar sus proyectos. Así, en el Comité Pro Santa Cruz, se realizó una reunión preparatoria de ese taller, donde se pretende hacer un análisis completo de la empresa, en todos sus niveles. Conocer la verdadera realidad de la empresa y tener la voz técnica de cual será el futuro de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Ese encuentro es auspiciado por la Corporación de Desarrollo de Santa Cruz, la Federación de Profesionales, el Comité pro Santa Cruz y YPFB.

También intervendrán representantes de las corporaciones y los comités cívicos de Chuquisaca y Tarija.

La idea es, dijo esta tarde un vocero oficial, realizar un trabajo conjunto de análisis. Tener datos oficiales y en base a ellos, poder planificar el trabajo en los departamentos productores.

El 4 de febrero de este año, PRESENCIA publicó en el periódico PRESENCIA una solicitada con el título: "Ante la Crisis: respuesta Obrera y Popular", en la cual se planteaba que el desarrollo y consolidación de las corporaciones, en particular de las económicas, probaban el fracaso histórico del modelo capitalista atrasado y dependiente que caracteriza a nuestra situación ante la cual planteábamos como solución un programa de liberación, que parte de acción de las fuerzas populares y revolucionarias.

La UDP, frente gobierno con el cual se identifican amplios sectores populares y que se ha constituido en gobierno gracias a la lucha del pueblo trabajador, ha dado su respuesta, denominada "Nueva Política Económica" a los problemas planteados en la crisis económica.

Los socialistas nos proponemos analizar dicha respuesta, desde el punto de vista alternativo que hemos planteado permanentemente a la luz de un examen objetivo de las medidas económicas recientemente tomadas.

El resultado imprescindible en cuanto efecto comprender claramente, cómo ha venido afectando la crisis económica a las clases sociales del país y cómo lo hace en el conjunto de relaciones económicas establecidas por el gobierno.

EXPLOTADORES Y VICTIMAS

¿Quienes generaron la crisis y se beneficiaron con la bonanza del país?

En primer lugar, el imperialismo norteamericano que ha penetrado profundamente la estructura económica y política del país, desde hace más de 26 años, y que por medio del control financiero que ejerce a través de la deuda externa, de sus bancos internacionales como el FMI y de su manejo de gran parte del sector privado, es el que mayores beneficios ha percibido con la política de internacionalización de nuestra economía y depredación de nuestros recursos naturales.

La Gran Banca Asociada (capital financiero internacional, que en la correa de transmisión de los intereses imperialistas y el canal por el cual se ha producido el gigantesco e irresponsable endeudamiento del país y el drenaje de gran parte de nuestras divisas. Con los intereses y comisiones de la deuda externa, este sector resulta protagónico y gestor y beneficiario de la crisis del país.

La minería mediana, beneficiada con enorme cantidad de créditos y fortalecida a expensas de COMIBOL, gracias a medidas como el levantamiento de las áreas de reserva fiscal. Principal propulsora de los golpes que se dieron desde agosto de 1971, estuvo permanentemente asociada a las dictaduras militares y su enorme poder económico y político la convierte en una de las fracciones hegemónicas de la clase dominante.

La Agroindustria, creada con los excedentes producidos por la minería nacionalizada, ha recibido gran parte del apoyo financiero por la vía estatal, al punto de haber llevado a la quiebra al Banco Agrícola, cuya cartera en mora se origina en la otorgación de fraudulentos préstamos que no han sido recuperados hasta ahora, y benefician a este sector. También son representantes de este grupo oligárquico los que adeudan grandes sumas al Banco del Estado. Los propietarios de ingenios azucareros privados, morosos deudores del Estado, han recibido permanentemente subvenciones para su producción y han impuesto los altos precios del azúcar. Los grandes ganaderos íntimamente ligados a los agroindustriales, han obtenido hipertrofiadas ganancias por la venta de carne en el mercado interno y la exportación legal e ilegal de ganado.

La burguesía comercial propietaria de las compañías importadoras que se han enriquecido desmesuradamente especulando con los precios y artículos como los medicamentos y otros productos, consiguiendo superganancias a expensas de la economía y la salud del pueblo. Son parte de esta fracción de la burguesía intermediaria los dueños de las empresas de servicios, tiendas de lujo y otras que proliferaron gracias al irresponsable manejo de las divisas y a la orientación consumista, ajena a nuestra capacidad económica real, que prevaleció en los últimos años.

Las empresas petroliferas norteamericanas, que amparadas por la Ley de Hidrocarburos banzerista han retornado al país y a las cuales debemos pagar 100 millones de dólares anuales por la compra de nuestros propios hidrocarburos que ellas explotan.

La alta burocracia estatal civil-militar que cobra desmesurados sueldos y recibe todo tipo de privilegios y prebendas, enriqueciéndose además en forma ilícita al ejercitar la rutina de saqueo, soborno y rapiña en que se ha transformado a la administración pública. Su participación en el contrabando a gran escala es también fuente de su poderío económico.

Los propietarios monopolistas del transporte a quienes se concedieron créditos, liberaciones aduaneras, monopolio, a cambio de su obsecuente y sistemática adhesión al militarismo represivo. Ellos absorben gran parte de las ganancias que proporcionan los productos agrícolas por el papel de intermediarios que desempeñan.

Los narcotraficantes cuya actividad ha proliferado al amparo de organismos e instituciones estatales, profundamente penetrados por su influencia. El florecimiento de sus actividades criminales de los últimos dos años ha sido posible por su previo fortalecimiento durante el período del gobierno del general Hugo Banzer. Sus multimillonarias ganancias les han permitido organizar grandes bandas paramilitares a cuyos componentes pagan con toda puntualidad enormes salarios y proporcionan poderoso armamento que permanece en sus manos.

Este conjunto de fracciones burguesas y sus funcionarios, no representan ni un 10% de la población boliviana, pero acaparan la mayor parte de los ingresos nacionales provenientes de nuestra producción y endeudamiento y son los directos responsables del desastre económico presente.

¿Quiénes pagaron la crisis?

La clase obrera, superexplotada y reprimida por resistir su continuo y brutal empobrecimiento. Los mineros, fabriles, constructores, camineros, los proletarios del agro han visto disminuir su salario por las devaluaciones, flotaciones, congelamientos salariales y la permanente inflación. Los obreros bolivianos reciben ahora menos de un tercio de los salarios de por sí exiguos, que ganaban hasta 1971 y han derramado abundante sangre por defenderse de la terrorista agresión económica y política a la que los ha sometido la reacción burguesa. La vanguardia proletaria del pueblo trabajador ha sido quien de manera más directa ha sufrido los efectos de la crisis económica.

La mayoría de los campesinos, compuesta por pequeños productores parcelarios para quienes los precios de sus productos permanecieron virtualmente congelados, debido a que los respectivos incrementos han sido siempre absorbidos por intermediarios y transportistas. Como consecuencia de lo anterior, los campesinos han restringido su consumo hasta un nivel de vida inhumano. La mortalidad infantil en el campo es tan grande que hoy asume las dimensiones de un verdadero genocidio.

Los trabajadores asalariados de las ciudades: maestros, empleados públicos, gran parte de los profesionales y todos aquellos que perciben miserables sueldos que no compensan el alza de los precios.

Los artesanos, pequeños industriales, comerciantes ambulantes y los grupos de semi empleados y desempleados, cuyo número se eleva como consecuencia del creciente cierre de empresas y negocios.

II - MEDIDAS PROMESAS Y BUENAS INTENCIONES

Es indiscutible que todo lo anterior refleja un estado de profundo desequilibrio económico, en el marco de una crisis nacional del Estado dependiente, por la que la clase dominante ejerce el poder en completa contradicción con los intereses nacionales y populares. Parte de esta crisis general es la impotencia de la institucionalidad formal democrática para estabilizarse como sistema de gobierno y la periódica recurrencia de la dictadura militar empresarial, para ajustar las utilidades de la burguesía dependiente, en que las clases populares están destinadas a soportar la crisis y salvar el sistema en medio de su progresiva depauperación.

Ante esta realidad, es innegable que el gobierno de la UDP despertó nuevas esperanzas en el pueblo trabajador; esperanzas que, sin embargo, han sufrido el revés de un nuevo paquete económico de consecuencias brutales para la economía popular. En efecto, ¿quiénes están pagando nuevamente con las actuales medidas la crisis económica?

Las Medidas

No, desde luego, la banca extranjera, que si bien es sujeto de algunas restricciones, mediante el control estatal de divisas y conversión a moneda nacional de las deudas en mora (D.S. 19249 y 19250) mantiene su capacidad y poderío financiero para seguir siendo la vía de salida de nuestras divisas, al no haberse cuestionado su existencia, no se la ha estatizado, para suprimir definitivamente este instrumento de descapitalización del Estado boliviano.

Tampoco los intereses agroindustriales, eternos beneficiarios de gobiernos cómplices que descapitalizaron las empresas nacionales en favor de su acumulación privada. El alza de los precios del azúcar y la leche vía carne, que hace inaccesible estos productos para la familia campesina y la masa empobrecida de las ciudades, tiene el objetivo de salvar los intereses de los grandes azucareros, grandes cañeros y grandes ganaderos. El alto precio de los productos mencionados conspiran contra la dieta y la salud del pueblo, pero equilibra las utilidades de este privilegiado sector burgués.

Tampoco a la soberbia minería mediana igualada jurídicamente a los derechos de la COMIBOL, pero con muchas más posibilidades de acumulación, dadas sus menores obligaciones económicas y sociales con sus trabajadores. Nunca el costo presunto de esta minería se ha acercado a la realidad y ha servido más bien para proteger un mayor margen de utilidades. Con las medidas económicas, la minería mediana se beneficia, al igual que otros sectores exportadores, con los efectos de la devaluación monetaria lo que compensa ampliamente la rebaja del costo presunto (D.S. 19208).

Los incrementos salariales representan para la minería mediana, una forma de expropiación despiadada de la fuerza de trabajo que le asegura una importante cuota de plus valía. Aunque los mineros medianos quedan obligados a la entrega del 100% de divisas, siguen manteniendo en la esencial una situación de privilegio frente a COMIBOL.

Tampoco se han mellado intereses de la burocracia civil-militar que continúa recibiendo inverosímiles salarios y mantienen intactos sus privilegios.

La burguesía importadora, restringida en los hechos por la contracción del mercado interno, ya no podía mantener el comercio de lujo en un mercado empobrecido y frente a esta situación la intermediación estatal del comercio exterior decretada por el gobierno obedece a la necesidad de evitar la fuga de divisas producida por el consumismo. Esta medida afecta parcialmente a los intereses de los importadores, pero, al no establecer el monopolio estatal del comercio exterior, resulta insuficiente para los fines que se propone.

En síntesis, los decretos referidos al área financiera son los que señalan una mayor diferenciación con los esquemas económicos aplicados por las dictaduras, pero al haberse limitado a la sola proyección, para respetar los intereses de los sectores económicos dominantes, sus efectos se minimizan y resultan finalmente inocuos en el contexto del plan económico general.

A diferencia de lo que sucede con los intereses oligárquicos imperialistas, la situación de los trabajadores mantiene su tendencia descendente con la aplicación de la "nueva política económica" de la UDP.

En la política de precios y salarios la UDP no se ha apartado de las recomendaciones del FMI en cuanto a mantener bajos salarios y suprimir las subvenciones a productos de primera necesidad. El plan económico de gobierno continúa descargando los efectos de la crisis sobre las espaldas de los asalariados, de los empleados de bajos y medianos ingresos, de los pequeños productores campesinos, de las capas medias sujetas a ingresos fijos, y en suma de la masa empobrecida que constituye la mayoría de nuestra población nacional. El incremento del costo de la canasta familiar que alcanza un promedio de un 40% por los efectos directos de las elevaciones de precios decretadas, llegan sin embargo, por los efectos indirectos a una elevación total del 60%. Por consiguiente, la compensación salarial absorbe apenas la mitad del alza generada. En otras palabras, antes de las medidas económicas, el salario de la mayor parte de los trabajadores apenas permitía cubrir la mitad del costo de la canasta familiar, mientras ahora cubre menos de la tercera parte del total de esa canasta.

En cuanto al transporte y las nuevas tarifas de carburantes y de consumo eléctrico (D.S. 19282, 19283 y 19284) todas ellas atentan contra la economía de los usuarios y dejan insatisfechos a los requerimientos de los sectores prestatarios.

Medidas Accesorias

Como complemento de los Decretos truncales, se ha dictado una serie de medidas que si bien responden a la satisfacción de justas expectativas populares, no modifican el rigor de los planteamientos económicos oficiales. Su dictación ha sido hecha para atemperar la reacción popular del rechazo ante el plan económico. En el caso de la disolución del DIN, el anuncio de reversión de tierras fiscales concedidas durante las administraciones militares.

Otros planteamientos de estricto carácter económico/ resultan enormemente limitados en sus efectos, tal el caso de congelamiento de alquileres (incidencia del 16% en la canasta familiar), cuyo efecto beneficioso se relativizará por la restricción de la oferta y la exigencia de los propietarios a no renovar contratos de manera tal que se produzcan incrementos en cada nuevo contrato de arrendamiento.

La extensión de impuestos a los productos agropecuarios (D.S. 19250) beneficiará principalmente a los intermediarios y a los importadores mientras que productores y consumidores permanecerán al margen de sus beneficios.

Al no municipalizarse el transporte, la simple abolición del monopolio del transporte (D.S. 19261), no resuelve esencialmente ningún problema del sector, estando regulado multilateralmente por el predominio de los intereses de sectores asociados a la reacción, la carestía y escasez de Promesas y Buenas Intenciones.

Junto con los golpes implacables de la política de salarios y precios, el gobierno ha ofrecido vagas razones de esperanza para el pueblo. Promesas de dudosa viabilidad en el marco real de la economía del país, y el plazo de 100 días fijado por el ejecutivo.

¿Cómo llevar a la práctica una política nutricional en el estado actual que se ha definido? ¿cómo creer en un plan masivo de construcciones que ha ofertado el gobierno? ¿cómo aceptar el planteamiento de democratización de la economía, cuando se mantienen las estructuras del poder económico de la burguesía y del imperialismo? Estas promesas se estrellarán contra la rígida muralla de las leyes económicas del capitalismo y su naturaleza de atraso y dependencia del país.

Tampoco resulta verosímil la anunciada expectativa gubernamental que nos pronostica la rebaja del precio de la carne "al mejorar las condiciones de suministro". Estas buenas intenciones no se compatibilizan con el carácter implacable del mercado que tiene a favorecer a los comerciantes y no a los consumidores.

Es igualmente difícil de entender la afirmación oficial de que el alza del precio del azúcar resarcirá el trabajo de los zafreros, para quienes se ha determinado el tipo de salario que hemos estudiado. Lo que pertenece al campo de los intereses económicos escapa al terreno de los sentimientos por elevados que éstos preteodan ser.

III. Las consecuencias de la "Nueva Política Económica"

Los alcances de las medidas son dudosos, principalmente para el gobierno que se ha fijado 100 días para calibrar el efecto negativo. Sin embargo, como la misma UDP lo reconoce "el hambre del pueblo no espera" ya han comenzado a expresarse reacciones populares que rechazan el prorrogusmo de la miseria y el hambre. Simultáneamente, se observan los primeros aprestos de la oligarquía burguesa, particularmente de los sectores que se sienten irritados con las medidas de control.

Y es que la burguesía intermediaria asociada al imperialismo tiene intereses completamente opuestos a los de la clase obrera y el pueblo trabajador por lo que resulta falso plantear los problemas de "la gran familia boliviana" a la que se refiere el discurso presidencial y cuya conceptualización parece ser la base del plan económico, que al pretender reconciliar -familiarmente- los intereses de explotados y explotadores, no da plena satisfacción a ninguno y termina beneficiando a los segundos.

No han sido precisamente paternales, los proyectos económicos ajenos por las dictaduras, como tampoco puede ser filial la respuesta de los trabajadores eternamente condenados por sus enemigos a pagar con su sacrificio los costos del mantenimiento de la sociedad.

En una coyuntura histórica en que toda la nación es sacudida por la profundización de todos sus conflictos, la posición de árbitro equidistante es que ilusoriamente el actual gobierno pretende situar, el Estado, resulta insostenible; siendo además por esencia, dicho Estado un instrumento coercitivo de clase.

Los trabajadores observan decepcionados que ninguno de los grandes intereses del imperialismo y la burguesía ha sido afectado y la clase dominante resiste las medidas de control que, sin afectar esencialmente su poder, le resultan ajenas a su práctica habitual de completo arbitrio.

El frente político que encabeza el gobierno ha dilapidado buena parte de la expectativa popular depositada en él, con la adopción de medidas que no introducen un cambio en la tendencia de deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores sin conseguir por otra parte granjearse la confianza de la burguesía y el imperialismo, no obstante el pleno respeto de sus intereses.

SOLICITADA

PARTIDO SOCIALISTA 1

NUEVA POLITICA Y VIEJOS REMEDIOS

COD de Potosí se opone a que se conozca lista de empleados

POTOSI, 23 (PRESENCIA).- La Central Obrera Departamental de Potosí ha pedido a la Prefectura del Departamento que quede en suspenso una orden impartida a las entidades públicas para que en el tiempo más corto posible eleven una relación completa del personal de empleados y trabajadores.

La Prefectura solicitó a las reparticiones estatales aquel tipo de estadísticas; con fichas de personal, filiación y una serie de detalles que la COD ha conceptuado inadecuados y no acostumbrados.

Los dirigentes Justino Villanueva, Pastor Manani, Cecilio Solis y Mariscal Plaza, expresan en el memorial enviado a la prefectura que el referido requerimiento a las diversas reparticiones públicas "ocasionó reacción airada de protesta de los organismos laborales, por cuanto es un atentado y peligro contra la seguridad de los trabajadores y más aún en una etapa democrática".

Asamblea brindó confianza al Comité Cívico de Oruro

ORURO, 23 (PRESENCIA).- Una asamblea general realizada por el Comité Cívico de Oruro resolvió ratificar su confianza en el directorio de la institución, encabezado por Reynaldo Venegas.

La directiva en pleno había decidido alejarse de sus funciones, debido a desinteligencias que surgieron con la Central Obrera Departamental, expresando su deseo de que con esta determinación quede resuelto el organismo cívico.

Pese a la determinación del directorio, se mantienen las discrepancias en el seno de la institución hecho que impediría su normal desenvolvimiento.

Ante tal situación, la asamblea ha reiterado su confianza en la capacidad del organismo cívico para tratar por los intereses regionales. Asimismo, ha ratificado su confianza en el directorio, haciendo notar que su labor no interferirá el campo de acción de otras instituciones.

El pronunciamiento deja también establecido que las puertas del organismo están abiertas a la participación de todas las instituciones intermedias en el progreso del distrito.

La reacción de las clases sociales acelera el ritmo de desarrollo de las contradicciones y, acorta los plazos, de por sí breves, de esta coyuntura.

El proceso democrático se fragiliza y su porvenir se turna incierto. Los mecanismos de participación popular asociados por el gobierno para responder a esta situación, no neutralizan los enormes riesgos que se han generado. Más aun, es completamente incorrecta la política de estatización de los comités populares que está llevando adelante el gobierno, pues desvirtúan el vigor que confiere el carácter autónomo de estos organismos.

La situación que inaugura la "nueva política económica", con sus viejos remedios de salvataje del sistema capitalista, se caracteriza por la dinamización de la lucha política y el incremento de las amenazas para las conquistas democráticas que han conseguido las masas.

Para afrontar favorablemente esta compleja y riesgosa situación es necesario organizar y compactar a movilizar a las masas, orientada por una sólida dirección política que exprese el nuevo realinemiento de fuerzas que tiende a expresarse, y lo cual se basa en un acuerdo programático y de acción revolucionaria.

V. ESTE CALLEJON TIENE UNA SALIDA

El carácter de los planteamientos programáticos y de acción, alternativos a la política de conciliación interclasista que ha propuesto el gobierno, debe encontrarse en el desarrollo mismo del proceso histórico de nuestro país y en la aplicabilidad de este proyecto en la actual correlación de fuerzas.

La prolongada lucha de resistencia popular no tiene como objetivo, tal como lo dijimos en el Congreso cuando justificábamos nuestro voto en la elección de gobierno, la simple sustitución de los titulares del ejecutivo, más bien expresa la profundización popular de re-encontrar la senda de la liberación que se fue abriendo con sus luchas de carácter anti-imperialista y anti-oligárquico. Por esa, no es válido contraponer medidas aisladas, por importantes y populares que puedan ser, sino una perspectiva global que permita un efectivo avance en la recuperación del proyecto histórico de la clase obrera y del campo popular. A la crisis nacional se debe responder con una perspectiva de la justa dimensión; a la crisis orgánica no se le pueden contraponer soluciones parciales o distraccionistas.

Por ello, no puede obrarse como la derecha que con cinismo ilimitado se "solidariza" con el planteamiento de salario mínimo, tratando de que se olvide que fue el régimen de contubernio entre ADN/MNR/Falange, el que inició la aguda ofensiva contra los intereses populares y nacionales. La reacción política, mayoritaria en el Congreso, reclama por los salarios pero nada dice de la indemnidad de los intereses del imperialismo y la burguesía.

El pueblo trabajador rechaza continuar viviendo como hasta ahora y ha probado estar dispuesto a toda su capacidad de lucha y sacrificio para conquistar una sociedad que supere la dependencia y la explotación. Esta determina una correlación de fuerzas favorable para avanzar. Continuar defraudando las esperanzas populares, favorece a los enemigos y dilapida las posibilidades de victoria.

Las propuestas económicas que definimos a continuación, son inseparables de una perspectiva de poder popular que nace y nutre en el ejercicio activo y directo, por parte de las masas, de sus derechos democráticos en un proceso de profundización que afiance la base de un salto cualitativo, que abra la senda de la liberación nacional y el socialismo.

EN DEFENSA DE LA ECONOMIA POPULAR

a) Salario mínimo vital con escala móvil y retroactividad.

b) Control de precios de la canasta familiar por medio de comités de abastecimiento popular compuestos por organizaciones de amas de casa, barriales, sindicales y campesinas. Creación del Consejo Nacional de Abastecimiento.

c) Precios justos para los productos campesinos mediante la eliminación de los intermediarios y la ruptura del monopolio del transporte.

d) Municipalización del transporte urbano y cooperativización del transporte de carga interdepartamental e interprovincial.

EN DEFENSA DE LA ECONOMIA NACIONAL

a) Moratoria de la deuda externa. Negociación multilateral, junto con el bloque de países no alineados, pacto andino y otros países para la moratoria ante la banca y los organismos financieros imperialistas, hasta que nuestros países recuperen su capacidad de pago. Para el eventual desconocimiento de todos los créditos concedidos durante las dictaduras militares.

b) Nacionalización de la banca privada extranjera. Recuperación de la cartera en mora del Banco Agrícola de Bolivia y del Estado. Prohibición de otorgar avales del Banco Central para créditos privados. Estricto y total control de divisas por el Banco Central de Bolivia.

c) Monopolio estatal del comercio exterior, cortando las superganancias de las importadoras transnacionales que elevan arbitrariamente los precios de alimentos, medicamentos, máquinas, etc. importados. Monopolio del Estado en la comercialización de nuestros minerales.

d) Nacionalización de la minería mediana y los ingenios azucareros privados.

e) Renacionalización de nuestros hidrocarburos. Recesión de los contratos concedidos a empresas petroliferas imperialistas, devolviendo a YPFB el monopolio de la exploración, explotación, producción y comercialización.

Abrogación de las Leyes de Hidrocarburos e Inversiones. Recesión del contrato de venta del gas al Brasil por ser lesivo para el desarrollo de las industrias siderúrgica, energética y metalúrgica del país.

Jaime Taborga/José Maria Palacios/Roger Cortez/Walter Vasquez Michel.

La Paz, noviembre de 1982